MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento Social

ACTA DE COMISION EVALUADORA

LICITACION REGISTRADA BAJO ID Nº 1743-28-LP24

CONTRATO DE SHOW CARNAVAL AÑO 2024, COMUNA DE LITUECHE.

Siendo las 17:00 hrs de fecha 12 de febrero de 2024, se constituye la comisión evaluadora, representada por Jefe Departamento Social Carmen Gloria Olguín Palma, DAF Alejandro Cáceres Reyes, Jefe de Deportes Jorge Jara Rubio, con el fin de realizar la evaluación de la Licitación registrada en el Mercado Público bajo el ID N° 1743-28-LP24 y conocer la documentación presentada por los siguientes oferentes e iniciar el proceso de evaluación.

1.- Se verifica la presentación de los siguientes oferentes:

N°	PROVEEDOR	RUT	Estado
1	José Luis Muñoz Serre	15.806.820-6	Hábil

2.- Se realiza la revisión de antecedentes presentados por el único oferente, según lo solicitado en las bases, estableciéndose lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	RUT	Técnico	Administrativo	Económico	Experiencia
1	José Luis Muñoz Serre	15.805.820-6	cumple	Cumple	cumple	cumple

De acuerdo a lo solicitado en las Bases Administrativas, los oferentes solo debían cumplir con todos los requisitos y anexos requeridos.

3.- Evaluación de las Ofertas:

N°	Rut	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Formato N°4	Formato N°5	Otros anexos	Observaciones
1	15.805.820-6	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple	En Formato N°4, Ítem N°1, Punto N°5, no ofrece mismo artista solicitado para día 24 de febrero del presente.

3.1.- EVALUACION DE LAS OFERTAS

A continuación, se detalla el cuadro informativo sobre el análisis de puntuación, del único oferente y siguiente etapa de Evaluación:

Criterios utilizados:

<table>
<tr><th>Criterios de evaluación</th><th>Factores</th><th>Subfactor</th><th>Sub- ponderación</th><th>Ponderación</th></tr>
<tr><td rowspan="4">Administrativo</td><td rowspan="4">Cumplimiento de los requisitos formales</td><td>Aclaración de oferta sin documentación</td><td>50</td><td rowspan="4">5 %</td></tr>
<tr><td>Aclaración de oferta con documentación</td><td>40</td></tr>
<tr><td>Adjuntar documentación por omisión</td><td>30</td></tr>
<tr><td>No se requiere utilizar foro inverso</td><td>100</td></tr>
<tr><td>Técnico</td><td colspan="2">Se otorgará el mayor puntaje cuya propuesta presente mayor coherencia entre lo requerido por el Municipio y la oferta técnica de artista y lo solicitado en el punto 7 de las presentes bases.

Cartola compromiso: Deben adjuntar carta notarial cada uno de los artistas descritos en el punto N°7 de las presentes bases, donde se comprometen con su participación y actuación el día señalado en el punto N°7 de las bases.</td><td colspan="2">Oferente N°1

Oferente cumple con cantidad de artistas por día solicitados y su respectiva carta compromiso, pero no ofrece mismo artista del día 24-02-2024, sin embargo, presenta coherencia al cumplir con artistas y cantidad por día requeridos por el Municipio.</td><td>55%</td></tr>
<tr><td>Económico (Precio)</td><td colspan="3">PRECIO</td><td>20%</td></tr>
<tr><td>Experiencia</td><td colspan="3">EXPERIENCIA EN EL RUBRO
<table><tr><td>Cantidad</td><td>Puntaje</td></tr><tr><td>26 años y mas</td><td>20 puntos</td></tr><tr><td>Entre 11 y 25 años</td><td>10 puntos</td></tr><tr><td>Entre 1 y 10 años</td><td>5 puntos</td></tr></table></td><td>20%</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="3">TOTAL</td><td>100%</td></tr>
</table>

Línea N°	Rut	Criterio Técnico	Criterio Económico	Experiencia	Administrativo	Ponderación Obtenida
1	15.806.820-6	55%	20%	20%	5%	100%

4.-CONCLUSIÓN

Siendo esta licitación pública de carácter técnico-económico, con exhaustivo análisis de las puntuaciones y oferta presentada, la comisión revisora informa a Alcalde (s) Claudia Salamanca Moris, que el único Oferente ha cumplido con la mayoría de las exigencias solicitadas en las Bases Administrativas, obteniendo el mayor puntaje en su postulación, presentando todos los antecedentes requeridos, y ponderando la siguiente puntuación.

Rut	PROVEEDOR	Total
15.806.820-6	José Luis Muñoz Serre	100%

Por lo tanto, la comisión recomienda considerar como adjudicatario del proceso de **"para Contratación de Show Artístico Carnaval año 2024, al proveedor José Luis Muñoz Serre,** Cedula de Identidad: 15.806.820-6.

Para constancia Firman:

Jefe Departamento Social

Director de Administración y Finanzas

Jefe Departamento de Deportes

Litueche, 12 de febrero de 2024.